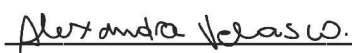



ACTA DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS CONVOCATORIA ESTÍMULO A ESTUDIANTES		
CÓDIGO DEL PROYECTO		INV ING 3483
TÍTULO DEL PROYECTO		"Construcción de un modelo biomecánico para la simulación de producción de voz y parametrización de la carga vocal"
NOMBRE COMPLETO DEL INVESTIGADOR.		ALEXANDRA VELASCO VIVAS
1. TIPO DE VINCULACIÓN:	ASISTENTE GRADUADO ____	
	ESTUDIANTE AUXILIAR DE PREGRADO X	
	ESTUDIANTE AUXILIAR DE POSGRADO ____	
2. PERFIL		
<p>Estudiante de Ingeniería Mecatrónica con conocimientos en: procesamiento digital de señales, modelos de sistemas mecatrónicos, programación en C/C++ o Python, Matlab.</p> <p>Funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-Desempeñar las labores apoyo a la investigación planteadas en las actividades de la metodología del proyecto de investigación que los vincula, el cual debe estar debidamente aprobado y financiado, así como contar con recursos por el rubro de personal en modalidad de Auxiliares de Investigación. 2. Iniciar el proceso de formación en investigación de estudiantes de pregrado, de tal forma que consoliden su proceso de aprendizaje en productos de investigación en coautoría con docentes de la Universidad Militar Nueva Granada. 3. Apoyar los procesos de consolidación y maduración de grupos de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada clasificados por Minciencias. 4. Ofrecer la oportunidad a los estudiantes de pregrado para que desarrollen competencias específicas que les permitan acceder a maestrías o doctorados en el país o en el exterior y mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. 5. Contar con personal capacitado y actualizado en temas de investigación para apoyar a los grupos de investigación en las convocatorias de proyectos tanto a nivel interno como externo. <p>El estímulo económico se realizará conforme a lo establecido en la Resolución 840 de 2020, siendo de tres salarios mínimos mensuales legales vigentes a la aprobación del proyecto (3 SMMLV), los cuales se reconocerán a la finalización de la pasantía. La formalización del estímulo económico está supeditado a la apertura del Fondo Especial de Investigación y a las especificaciones de la Ley de Garantías Electorales.</p> <p style="text-align: center;">Tiempo de vinculación: máximo 6 meses</p>		
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
NOMBRE CANDIDATO 1: Vicente Alejandro Silva Ramírez		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en esta convocatoria	Cumple
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple
CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: Resumen entregado		
Criterio 2: Promedio del semestre anterior 4.08		
CALIFICACIÓN TOTAL: 100		

ADMITIDO	SI: X	NO:
----------	-------	-----

NOMBRE CANDIDATO 2:		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en el punto _____	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1:		
Criterio 2:		
CALIFICACIÓN TOTAL:		
ADMITIDO	SI:	NO:

CANDIDATO ELEGIDO: Vicente Alejandro Silva Ramírez		
CALIFICACIÓN OBTENIDA: 100%		
OBSERVACIONES: NOTA: La formalización del estímulo como Auxiliar de Investigación estará supeditado a la apertura del Fondo Especial de Investigaciones y a las especificaciones de la Ley de Garantías Electorales. No se presentaron otros candidatos. El candidato que se presentó cumple con todos los requisitos de la convocatoria		
Ciudad y fecha: Bogotá, 2 de febrero 2022	Hora: 08:00	Lugar: Bogotá
Firma,		
 Alexandra Velasco Vivas Líder - Proyecto de Investigación (INV ING 3483)		
 Vo.Bo. Ing. Cristian D. Quintero G., Ph.D DIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACIONES		